

Agendas científicas y políticas sobre desarrollo infantil: evolución de becas e ingresos de investigadores al CONICET en el periodo 2010-2020 *

Agendas científicas e políticas sobre o desenvolvimento infantil: evolução das bolsas de estudo e cargos de pesquisa do CONICET no período 2010-2020

Scientific and Political Agendas on Child Development: Evolution of Scholarships and Research Positions in CONICET between 2010 and 2020

Mariana Smulski , Federico Giovannetti , Fernando Steeb ,
Ana Lucía Pereyra Serra , Florencia Belén Grasser ,
Gisela Maribel Jove  y Jazmín Cevasco  **

En las últimas dos décadas, el desarrollo infantil integral como problema social adquirió relevancia en la agenda política argentina. Ello se manifestó en la adscripción a agendas regionales y globales específicas que impulsaron el despliegue de programas locales de intervención estatal. Este periodo coincide con el desarrollo de políticas que buscaron jerarquizar la ciencia y la tecnología -a través de aumentos presupuestarios y de formación de recursos humanos- y orientarlas hacia la resolución de problemas sociales. Considerando lo anterior, resulta de interés indagar si las agendas científicas reflejan las agendas políticas y qué factores inciden en ello. El objetivo de este artículo es explorar si la creciente relevancia pública otorgada al desarrollo infantil fue acompañada por un aumento cuantitativo en el ingreso de becarios e investigadores interesados en temáticas afines al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Los resultados muestran un aumento en términos relativos del interés por financiar proyectos vinculados a la problemática. Se busca explorar los factores que inciden en ello y abrir la discusión sobre la relevancia otorgada al financiamiento de tales proyectos, la distribución geográfica y disciplinar, y los criterios en base a los cuales se toman estas decisiones.

9

Palabras clave: desarrollo infantil; agendas científicas; políticas científicas; inclusión social

* Recepción del artículo: 23/03/2023. Entrega del dictamen: 26/06/2023. Recepción del artículo final: 27/03/2024.

** *Mariana Smulski*: Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CIS, CONICET-IDES), Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mcsmulski@conicet.gov.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2827-8808>. *Federico Giovannetti*: Unidad de Neurobiología Aplicada, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNA, CEMIC-CONICET), Argentina. Correo electrónico: giovannettipsi@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2238-3674>. *Fernando Steeb*: Centro de Neurociencias Cognitivas, Universidad de San Andrés, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7707-1486>. *Ana Lucía Pereyra Serra*: Facultad de Ciencias Humanas y de la Conducta, Universidad Favaloro, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6617-965X>. *Florencia Belén Grasser*: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0025-4724>. *Gisela Maribel Jove*: Escuela de Humanidades, Universidad de San Martín, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3401-3507>. *Jazmín Cevasco*: Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2305-7846>.



Nas últimas duas décadas, o desenvolvimento integral da criança como problema social ganhou relevância na agenda política argentina. Isso se manifestou na adesão a agendas regionais e globais específicas que promoveram a implantação de programas de intervenção do Estado. Este período coincide com o desenvolvimento de políticas científicas que buscavam priorizar a ciência e a tecnologia - por meio de aumentos orçamentários e formação de recursos humanos - e orientá-los para a solução de problemas sociais. Considerando o exposto, é interessante investigar se as agendas científicas traduzem e refletem as agendas políticas e quais fatores influenciam isso. O objetivo deste artigo é explorar se a crescente importância pública dada ao desenvolvimento infantil foi acompanhada por um aumento quantitativo na admissão de bolsistas e pesquisadores ao Conselho Nacional de Pesquisas Científicas e Tecnológicas (CONICET) da Argentina interessados em temas relacionados. Os resultados mostram um aumento relativo do interesse de pesquisa. Procura discutir a relevância dada ao financiamento desses projetos, a distribuição geográfica e disciplinar, e os critérios pelos quais essas decisões são tomadas.

Palavras-chave: desenvolvimento infantil; agendas científicas; políticas científicas; inclusão social

In the last two decades, comprehensive child development as a social problem acquired relevance in the Argentine political agenda. This was manifested in the attachment to specific regional and global agendas that promoted the deployment of local State intervention programs. This period coincides with the development of policies that sought to give science and technology a higher profile -through budget increases and human resource training- and to orient them towards the resolution of social problems. Considering the above, it is of interest to investigate whether scientific agendas reflect political agendas and what factors influence this. This article aims to explore whether the growing public relevance given to child development was accompanied by a quantitative increase in the number of scholarship holders and researchers interested in related topics at the National Council for Scientific and Technical Research (CONICET) of Argentina. The results show an increase in relative terms of interest in financing projects related to the problem. The aim is to open a discussion on the relevance given to the financing of such projects, their geographical and disciplinary distribution, and the criteria on the basis of which these decisions are made.

Keywords: child development; scientific agendas; science policies; social inclusion

Introducción

Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (ESCyT) han abordado, entre otras cuestiones, la relación entre la producción de conocimientos científico-técnicos, el desarrollo de infraestructuras políticas y sociales, y las demandas de diversas comunidades desde distintas perspectivas sociales e históricas (Fischer, 2007; Hess, 1998; Jasanoff, 2004, 2012a). Múltiples periodizaciones de estos estudios en América Latina identifican su origen en la década de 1960, momento en que se configuran distintas discusiones que, con preocupación política, abordan las relaciones entre la ciencia, la tecnología y el desarrollo de las sociedades en términos de su condición “periférica”. Estas discusiones han dado lugar a lo que hoy conocemos como el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia Tecnología y Desarrollo (PLACTED) (Kreimer *et al.*, 2014). Si bien la trayectoria temática posterior se diversificó y distanció de esta preocupación original, en el último tiempo los ESCyT manifestaron un interés por recuperar y resignificar en el contexto actual las discusiones abiertas por el PLACTED (Casas *et al.*, 2014). En especial, aquellas vinculadas a la orientación de la ciencia y la tecnología hacia la resolución de problemas sociales, de forma que promueva la inclusión social y la reducción de las desigualdades. Así, muchos estudios contemporáneos orientan sus análisis hacia los efectos de la relación entre la producción de conocimientos científicos y técnicos, la innovación y el desarrollo social y económico (Alzugaray *et al.*, 2011; Hubert y Spivak L’Hoste, 2021; Thomas, 2012; Vessuri, 2012, 2017).

En Argentina, la problemática del desarrollo infantil integral, y en particular de la “primera infancia”, ganó relevancia en la agenda política de las últimas décadas a partir de la sanción de leyes específicas que implicaron el despliegue de programas públicos de intervención.¹ Tuvo un protagonismo discursivo central en los debates electorales de 2015 y 2019, instalando el tema en la arena mediática y configurando a la vez la agenda política y la problemática a nivel público (Landeira, 2021; Smulski y Giovannetti, 2022). Ello se produjo en diálogo con agendas internacionales y regionales que, considerando la agudización de los índices de pobreza y desigualdad a nivel mundial, establecieron el desarrollo infantil como prioridad, demandando acciones de los gobiernos a niveles nacionales, provinciales y municipales. En este contexto, el Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboró, en continuidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS, 2015-2030). Este programa estableció, entre los principales objetivos para 2030, poner fin a la pobreza y garantizar el acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.² Argentina suscribió a ellos

11

1. El principal cambio jurídico se produjo en el año 2005 cuando se sancionó la ley 26.061 destinada a la “Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”. La misma estableció el cambio del sistema tutelar del Estado al redefinir a los niños y niñas como sujetos de derechos y supuso el desarrollo de políticas públicas a través de las cuales los mismos se efectivicen.

2. Los organismos internacionales definen a la primera infancia como el periodo que va de los 0 a los 8 años de edad. En Argentina se observan recortes diferenciados dependiendo el programa público que van de los 0 a 4 o de los 0 a 6. Las estrategias y planes orientados a esta población justifican el recorte temporal señalando la importancia prioritaria de este periodo en tanto determinante de la vida posterior de una persona. Consideran que las experiencias en la primera infancia generan efectos irreversibles que condicionan la vida adulta (Smulski y Giovannetti, 2022).

dando lugar a la implementación de una serie de programas y estrategias destinadas a fomentar el desarrollo infantil. Desde 2015 se desarrollaron el Plan Nacional de Primera Infancia, la Estrategia Nacional Primera Infancia Primero y el Plan Mil Días.

Este periodo coincide con el despliegue de políticas científicas que apuntaron a una valorización creciente de las áreas de ciencia y tecnología en Argentina. Tal valorización se produjo junto con el posicionamiento discursivo del Estado de orientar la ciencia hacia la resolución de problemas sociales. El campo de los ESCyT ha analizado tales cambios en las políticas científicas y en las dinámicas institucionales de los organismos en el siglo XXI considerando las diferencias respecto de la década de 1990 (Albornoz y Gordon, 2011; Kreimer *et al.*, 2014; Lago Martínez y Correa, 2015). Señalan que desde 2003 se observa una jerarquización creciente de las áreas de ciencia y técnica que se expresó, por una parte, en términos simbólicos, al otorgarle un lugar destacado en la arena pública a la ciencia y a la tecnología como herramientas fundamentales para el desarrollo del país (Isturiz, 2015). Por otra parte, en términos concretos, en el aumento progresivo del presupuesto (a excepción del periodo 2016-2018), que se volcó en nuevas infraestructuras, subsidios para investigación y formación de recursos humanos (Isturiz, 2015; Unzué y Emiliozzi, 2017). Particularmente, la formación de profesionales a través del CONICET fue uno de los ejes centrales de la política científica a partir de 2003 e incluyó el ascenso de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la categoría de Ministerio de Ciencia y Tecnología (MENCYT). A partir de 2012, con la elaboración del Plan Argentina Innovadora 2020, se profundizó la búsqueda de orientación de la investigación a partir de la definición de temas considerados estratégicos para el país. Ello trajo aparejados cambios en los sistemas de evaluación científica al incorporar nuevos criterios de relevancia social y política (Fischer *et al.*, 2022; Sarthou, 2019).

12

Teniendo en cuenta este contexto que se manifiesta a principios del siglo XXI, en el que las políticas científicas buscan orientar la ciencia hacia las problemáticas sociales, nos preguntamos: ¿la agenda científica local va en consonancia con la agenda política? ¿Qué sucede con la agenda científica en torno a al desarrollo infantil en Argentina? ¿En función de qué factores se mueven las agendas de investigación? El objetivo de este artículo es explorar si la creciente relevancia pública otorgada a esta problemática se ha visto acompañada por un aumento cuantitativo en el ingreso de becarios e investigadores al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina interesados en temáticas afines al desarrollo, el cuidado y la educación infantil, considerando a su vez las dinámicas de la política científica. Con este fin, se analiza el comportamiento de las becas y los ingresos otorgados por el CONICET en el periodo 2010-2020 a candidatos y candidatas con temas vinculados al desarrollo de niños, niñas y adolescentes (a partir de ahora NNyA), su localización geográfica y distribución por áreas del conocimiento, según las comisiones evaluadoras. Dicho análisis nos permite explorar la existencia de agendas de investigación y observar sus dinámicas en el tiempo, considerando factores que pueden estar incidiendo en las tendencias temáticas. Los resultados obtenidos muestran que la relevancia pública otorgada al desarrollo infantil durante el periodo fue acompañada por un aumento en términos relativos del interés por financiar proyectos sobre estos temas. Respecto de los factores que pueden haber incidido en esta tendencia, la literatura de los ESCyT ha señalado que las instancias de evaluación

son el principal factor que opera en la orientación de las agendas científicas y por lo tanto en las trayectorias profesionales (Fischer *et al.*, 2022). La evaluación es, en este sentido, una herramienta clave para alcanzar propósitos de la política científica (Albornoz, 2003; Invernizzi, 2022; Sarthou, 2019, 2023).

En síntesis, el presente artículo busca describir el comportamiento de la agenda científica sobre el desarrollo de NNYA analizando cuantitativamente el ingreso de recursos humanos al CONICET, en tanto principal organismo de financiamiento público de la ciencia en Argentina, considerando el contexto de las políticas científicas del siglo XXI. Para ello, en primer lugar, en el apartado de antecedentes se caracteriza brevemente la política científica de los últimos 20 años, reponiendo aportes conceptuales del campo de los ESCyT que orientaron el análisis de los datos y su problematización posterior. En la sección de metodología se describen los procedimientos de obtención, procesamiento, ordenamiento y selección de los datos. Luego se presentan los resultados y el análisis de los gráficos obtenidos. Finalmente, en la sección de discusión y conclusiones, se reponen los alcances explicativos y los interrogantes que abre esta indagación. A través de ello buscamos aportar al análisis de la producción de conocimientos destinados a la resolución de problemas socialmente relevantes y al aprovechamiento en acciones políticas de las innovaciones científico-tecnológicas para estos fines (Collins y Evans, 2007; Hidalgo, 2016; Jasanoff, 2012b).

1. Antecedentes

Dado que la jerarquización de la problemática sobre el desarrollo de NNYA coincide temporalmente con la jerarquización de la ciencia y la búsqueda de orientación a través del despliegue de distintas políticas científicas, resulta de gran interés indagar sobre los factores que inciden en la generación de agendas científicas específicas. Por agenda científica comprendemos el conjunto de piezas de investigación cuya temática vinculada a un objeto o problema permite un agrupamiento (Córdoba *et al.*, 2021; Sumonte y Sanhueza, 2017; Fuentealba Fuentealba *et al.*, 2017). Esta definición permite identificar focos de interés que convocan la atención de investigadores de diversas áreas del conocimiento o campos disciplinarios en periodos determinados. Ahora bien, ¿cuáles son los factores que se han estudiado que se considera que afectan a las agendas científicas? En los últimos años, la literatura sobre el tema ha resaltado la relevancia que tienen las acciones de los organismos de investigación a nivel nacional, regional e internacional, y también las propias dinámicas internas dentro de los grupos de investigación y organismos en la orientación de las agendas científicas (Alonso y Napoli, 2021). Nairdof y Alonso (2018) y Alonso y Napoli (2021) señalan que la definición de los temas de investigación está influenciada por distintos factores que van más allá del interés individual y comprenden las políticas de los organismos de ciencia, las posibilidades de financiamiento y la definición de temas estratégicos o prioritarios.

Especialmente en los contextos periféricos, las dimensiones estructurales operan sobre las prácticas de los científicos en tanto que habilitan y constriñen los cursos de acción posibles (Nairdof y Alonso, 2018). En relación con ello, distintos autores han teorizado que las agendas de investigación se mueven en función de dos dimensiones:

la situación política (en relación con el momento, al contexto sociohistórico y sus oportunidades) y las posibilidades políticas (alternativas que los agentes ven o crean en distintas situaciones) (Kauko, 2013; Rovelli, 2015). Podríamos decir que la primera dimensión abarca a los instrumentos de política científica, mientras que la segunda representa las estrategias colectivas de equipos de investigación o individuales de los agentes frente a la posibilidad de que sus proyectos sean financiados.

Considerando lo anterior, resulta relevante traer el caso del CONICET, definido como “el principal organismo dedicado a la promoción de la Ciencia y la Tecnología en la Argentina” (CONICET, 2023). Dicho organismo concentra alrededor de un tercio del presupuesto nacional dedicado a ciencia y tecnología y tiene un rol central como formador de científicos en Argentina (Niembro, 2020). Entre 2016 y 2018 se produjo un marcado descenso presupuestario en el sector que coincidió con cambios de las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, a pesar de la continuidad de las autoridades ministeriales (Roman, 2018; Aliaga, 2019). Ello se expresó en una fuerte disminución en la cantidad de becas e ingresos CIC otorgados anualmente (De la Fare y Rovelli, 2021) y en la eliminación del estatus de Ministerio del MINCYT, que pasó durante ese periodo a ser secretaría dependiente del Ministerio de Educación.

Ahora bien, además de los condicionantes estructurales, específicamente los ESCyT señalan que las instancias y modalidades de evaluación a las que se someten los proyectos son los principales factores que operan en la orientación de las agendas científicas, y que, por lo tanto, influyen en la toma de decisiones de los investigadores (Albornoz, 2003; Fischer *et al.*, 2022; Invernizzi, 2022; Sarthou, 2019, 2023). Se considera que los sistemas de evaluación son los principales orientadores de la actividad científica. En esta línea, siguiendo a Invernizzi y Davyt (2019), Alonso y Napoli sostienen que “las agendas de investigación y por ende en contenido de la ciencia producida, está fuertemente determinada por los actores involucrados en la evaluación que son finalmente quienes demandan conocimiento científico” (2021, p. 60). Consideran que hay una relación directa entre las agendas de investigación y la evaluación académica, ya que implica la selección y orientación del contenido y de los temas de investigación y, por lo tanto, marca la dinámica de la producción del conocimiento científico.

Respecto de las modalidades de evaluación en ciencia a nivel internacional, la más tradicional consiste en la evaluación por pares que, a partir de la década de 1990, se complementó con indicadores bibliométricos cuantitativos que ponderan la publicación de artículos en revistas según su impacto. Este aspecto se configuró en tanto criterio de calidad académica y se estableció como la principal “cultura evaluativa” (Fischer *et al.*, 2022). Ello condujo a una sobrevalorización de los criterios bibliométricos por sobre otros criterios. Para distintos autores ello supone un problema, especialmente para la ciencia “periférica”. Consideran que produce una homogeneización global creciente de las prácticas científicas y, por lo tanto, tensiona la pertinencia y relevancia local de las agendas de investigación (Invernizzi, 2022; Vessuri *et al.*, 2014). En este sentido, Invernizzi (2022) sostiene que las modalidades de evaluación vigentes, basadas en tales criterios, fuerzan las agendas hacia temáticas internacionalizadas e inducen temas poco significativos para los problemas del entorno.

En las últimas décadas, distintos desarrollos teóricos fueron dando lugar a transformaciones en las modalidades de evaluación de forma que los posibles “resultados” e “impactos” que se expresan en las investigaciones contemplan las nociones de relevancia y pertinencia para las necesidades locales (Fischer *et al.*, 2022). La relevancia científica abarca un conjunto de juicios de valor que hacen que determinadas investigaciones sean promovidas por sobre otras en el marco de una política científica e institucional, encuadrada asimismo en el debate sobre la relación ciencia-sociedad (Vasen, 2011). Ello se vincula con el concepto de pertinencia social que alude a la significatividad de las investigaciones respecto de las necesidades del entorno (Alonso y Napoli, 2021). Tales transformaciones apuntan a utilizar la evaluación como una herramienta clave para lograr diversos objetivos de política (Sarhou, 2019).

Trayendo nuevamente el caso del CONICET, en Argentina las diferentes concepciones de política de ciencia y tecnología tuvieron correlación con las modalidades de evaluación incidiendo en las trayectorias de los investigadores (Fischer *et al.*, 2022; Invernizzi, 2022). Los ESCyT han caracterizado los cambios que se produjeron en relación con los criterios para la incorporación de becarios e investigadores. Respecto de las modalidades de evaluación local para el otorgamiento de becas y el ingreso de investigadores, hasta 2012 existía únicamente la convocatoria en “Temas Generales” cuyo principal criterio era el mérito académico (Sarhou, 2023). Cabe señalar que en el periodo 2009-2010 se inició una nueva etapa en CONICET, a partir de la cual se verificó un desfasaje entre el número de becas e ingresos otorgados y los postulantes que, aun siendo recomendados por las comisiones evaluadoras, no ingresaron al organismo (Sarhou, 2019). En este contexto se manifestó la voluntad de introducir criterios para la incorporación de profesionales que vayan más allá del mérito y que permitan la priorización de temas específicos y la diversificación de regiones geográficas (Sarhou, 2023).

15

En este contexto, a partir de 2012, el CONICET comenzó a incorporar criterios de evaluación referidos no solo a la calidad académica de los trabajos y de los antecedentes del candidato, sino también a la priorización de áreas de relevancia social y política (Jeppesen *et al.*, 2018). A partir de la elaboración del Plan Argentina Innovadora 2020 (MINCYT, 2012), se desarrollaron convocatorias diferenciadas para becas e ingresos en “Temas Estratégicos”. A través de tales convocatorias se busca orientar la ciencia al “mejoramiento de las condiciones de desarrollo sustentable e inclusión social con vistas a la resolución de problemas y el aprovechamiento de oportunidades en articulaciones socio-productivas” (Casas *et al.*, 2014). Tras distintas instancias de consulta y con la participación de diversos actores, el MINCYT estableció seis grandes temas: agroindustria, ambiente y desarrollo sustentable, desarrollo social, energía, industria, y salud. Este cambio, desde la perspectiva de Sarhou (2019), implicó la incorporación de criterios que pueden definirse como “extracientíficos” y que se refieren propiamente a objetivos políticos. Las convocatorias en temas estratégicos fueron adquiriendo progresivamente mayor relevancia mostrando la voluntad de profundizar la orientación de la investigación. Desde 2016, aproximadamente el 50% de las becas e ingresos otorgados corresponde a estos temas (Jeppesen *et al.*, 2018). Considerando los fines de este artículo, cabe señalar que la problemática del desarrollo infantil integral no figura dentro del listado de ejes que contemplan

los temas estratégicos. Recién a partir de 2016, en consonancia con los debates públicos, aparecen distintas problemáticas relacionadas dentro del área de desarrollo y tecnología social.

Otro de los objetivos del Plan AI 2020 que tuvo efectos en las instancias de evaluación fue la descentralización de los recursos de ciencia y tecnología. A partir de 2012, las evaluaciones para la incorporación al CONICET introdujeron criterios vinculados a la federalización. Los estudios que analizaron la evolución de la política científica en CONICET en las últimas décadas problematizaron la desigualdad verificada en la distribución geográfica de los recursos (Niembro, 2020). Uno de los ejes más relevantes de esta desigualdad se observó en la concentración de recursos humanos en instituciones localizadas en unas pocas provincias (CABA, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). Al respecto, Niembro (2020) señaló que el objetivo de la descentralización estuvo lejos de alcanzarse. En 2010, estas provincias concentraban al 80% de los investigadores de CONICET, a pesar de que solo representaban al 62% de la población nacional. Si bien en 2015 esta tendencia comenzó a mostrar algunos cambios, en 2019 solo se había modificado en algunos pocos puntos. Para ese año, las cuatro principales provincias aún concentraban el 77,7% de los investigadores.

La caracterización de las políticas científicas locales nos permite interrogarnos por sus efectos en las dinámicas de las agendas científicas y, específicamente, en las agendas referidas al desarrollo infantil. Teniendo en cuenta lo anterior, los análisis que se presentan a continuación buscan realizar una primera exploración y aportar a la construcción de potenciales canales de comunicación que permitan generar una sinergia entre comunidades científicas y políticas, en diálogo con las necesidades y demandas sociales.

16

2. Metodología

2.1. Procedimiento

Anualmente, CONICET realiza convocatorias para cubrir cargos de becarios doctorales y posdoctorales, y para la carrera del investigador científico (CIC). Una de las principales diferencias entre estas tres posiciones se relaciona con el grado de estabilidad laboral. Las becas implican un cargo por tiempo determinado (cinco años las doctorales y dos las posdoctorales, hasta 2021) y no involucran una relación de dependencia laboral, aunque sí de exclusividad. Por su parte, los cargos CIC implican una relación laboral con el Estado de carácter permanente. Finalmente, la postulación a cada uno de estos cargos tiende a ser progresiva. Es decir, quien finalizó su beca de doctorado, suele luego presentarse a la posdoctoral y luego a CIC. Para presentarse a una beca posdoctoral o a CIC, es condición excluyente tener el título de doctor.

Para este estudio, se implementó un diseño longitudinal exploratorio (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). En primer lugar, se analizaron datos de las becas doctorales y posdoctorales otorgadas, así como de los ingresos a CIC producidos entre 2010 y 2020. Se consideraron las convocatorias de “Temas Generales” y “Temas Estratégicos”. El período de tiempo fue elegido con el objetivo de poder analizar el

desarrollo de las agendas científicas cinco años antes y después de la suscripción a los ODS por parte de Argentina. Asimismo, el recorte temporal responde al desfase que se produce a partir de 2010 entre la cantidad de candidatos y candidatas con postulaciones recomendadas y el cupo efectivo de becas e ingresos otorgados por CONICET, lo que da como resultado la incorporación de nuevos criterios evaluativos.

Una vez obtenidos los datos de los proyectos, se seleccionaron aquellos referidos a temas asociados con el desarrollo de NNyA. Dicha selección fue realizada por cuatro asistentes de investigación bajo criterios consensuados por todo el equipo (ver sección de procesamiento de datos). Se realizaron análisis estadísticos de tipo descriptivo para conocer la distribución y evolución de los proyectos de acuerdo al tipo de convocatoria (“Temas Generales” y “Temas Estratégicos”), tipo de categoría (becas doctorales, posdoctorales o CIC), distribución geográfica (provincia de pertenencia del grupo de trabajo) y año de convocatoria.

2.2. Obtención de datos

Los datos requeridos para los análisis fueron solicitados a CONICET a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD)³ bajo la modalidad de acceso a la información pública. En particular, se solicitó información sobre las becas otorgadas e ingresos a CIC entre 2010 y 2020 para “Temas Generales” y “Temas Estratégicos” de las comisiones evaluadoras de: informática y comunicaciones (KA4), ciencias médicas (KB1), biología (KB2), salud (KB5), psicología y ciencias de la educación (KS7), arqueología y antropología biológica (KS8) y ciencias antropológicas (KS9). Dichas comisiones fueron seleccionadas en relación con los criterios de inclusión y explicitados en la sección correspondiente. Es importante señalar que, en las convocatorias de “Temas Estratégicos”, las evaluaciones no son realizadas por las mismas comisiones que en las de “Temas Generales”, dado que son evaluadas por subcomisiones temáticas multidisciplinares. Sin embargo, al momento de la postulación se requiere indicar un código de comisión evaluadora (KS7, KS8, KS9, etc.). Esto permite clasificar los proyectos de “Temas Estratégicos” a partir de ello, a pesar de que no sean evaluados por dichas comisiones. A fin de poder comparar ambos tipos de convocatoria, se decidió utilizar la misma clasificación para ambos tipos de proyectos.

Para cada ingreso, se solicitó: apellido y nombre del postulante; lugar de trabajo del postulante; apellido y nombre de director; lugar de trabajo del director; título, tema, resumen y palabras clave del proyecto presentado para dicha convocatoria; especialidad referida por el postulante; disciplina científica (general y desagregadas).

2.3. Criterios de inclusión

Para identificar aquellas becas doctorales, posdoctorales e ingresos CIC con temas asociados al desarrollo de NNyA, se consensó una serie de criterios de inclusión basados en el análisis del título, resumen y palabras clave de los proyectos. Para ello,

3. Más información en: <https://tramitesadistancia.gob.ar>.

se tomó como referencia la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) que comprende al desarrollo de los NNyA dentro de diversos sistemas relacionales que abarcan desde lo biológico hasta lo cultural, que dan cuenta de la influencia recíproca entre los NNyA y sus contextos y que son pasibles de ser utilizados como niveles de análisis. De esta manera, los proyectos seleccionados cumplieron con la condición de incluir factores individuales (asociados al desarrollo biológico, celular y molecular), y/o al menos uno de los sistemas propuestos por Bronfenbrenner: i) microsistema: que incluye a toda estructura que tenga contacto directo con NNyA (e.g. escuela, barrio, familia) y las relaciones e interacciones entre estos y su contexto inmediato; ii) mesosistema: que incluye los vínculos que se forman entre las diversas estructuras del microsistema; iii) exosistema: que abarca estructuras en las que el NNyA no participa directamente pero que no obstante influyen en su desarrollo (industria, comercio, gobierno, medios); v) macrosistema: abarca aquellas estructuras más generales que enmarcan a todas las interacciones anteriores tales como las normas y creencias.

En términos concretos, dicho marco teórico implicó la inclusión de proyectos orientados al estudio directo de NNyA, de instituciones, personas, organismos estatales o privados que inciden directamente sobre la vida de NNyA. También se incluyeron proyectos que propusieran estudiar valores culturales, representaciones sociales, prejuicios, estereotipos, leyes y demás problemáticas asociadas con NNyA. Además, se incluyeron todas aquellas propuestas que trabajaran con animales no humanos, pero que incluyeran preguntas de investigación relacionadas con el desarrollo infantil (por ejemplo, psicología comparada).

18

2.4. Procesamiento de datos

La selección de los proyectos se realizó a partir de bases de datos en formato Excel. En un primer momento, se generó una base de datos piloto extraída de la base de datos más grande y se solicitó a los pasantes que seleccionaran los datos que cumplieran con los criterios de inclusión. Luego de eso, se realizó una comparación del trabajo realizado por cada uno y se pusieron en común dificultades y nuevos criterios de trabajo. A continuación, se dividió la base de datos general en partes iguales y se distribuyó entre los pasantes de forma semialeatoria, procurando que cada parte de la base de datos fuera manipulada por dos pasantes de forma independiente para luego realizar una validación cruzada del trabajo realizado. Los proyectos incluidos en la selección final fueron aquellos seleccionados por dos pasantes de investigación. Finalmente, se agrupó a los ingresos de acuerdo con el tipo de convocatoria (“Temas Estratégicos” y “Temas Generales”), tipo de categoría (beca doctoral, beca posdoctoral y CIC), año de convocatoria y provincia. A partir de allí, se calcularon y graficaron frecuencias absolutas y relativas, ya que ambas pueden ser informativas respecto del lugar que ocuparon los temas relacionados con NNyA en el período estudiado. Mientras que las frecuencias absolutas pueden indicarnos la fluctuación en términos reales en la cantidad de trabajos que incluyeron estos temas, las frecuencias relativas nos pueden indicar el peso de estos temas respecto de todos los temas aceptados por el organismo.

Todos los análisis se realizaron mediante el lenguaje R versión 4.2.1 (R Core Team, 2022) y el Entorno de Desarrollo Integrado Rstudio versión 2022.7.2.576 (Rstudio

Team, 2022). Específicamente, se utilizaron los paquetes *tidyverse* (Wickam *et al.*, 2019) y *ggpubr* (Kassambara, 2023).⁴

3. Resultados

3.1. Evolución de becas e ingresos en el periodo 2010-2020

Para poder analizar el comportamiento específico de los temas vinculados al desarrollo de NNYA es importante considerar previamente la evolución general de la totalidad de las becas doctorales, posdoctorales e ingresos otorgados en el periodo seleccionado. En la **Figura 1C**, puede observarse la evolución en la cantidad de becas e ingresos CIC otorgados entre 2010 y 2020 en las convocatorias de temas generales y estratégicos, considerando todas las comisiones y temas de los postulantes. Si bien entre 2010 y 2013 se manifiestan valores similares en las tres categorías, en 2014 y 2015 se verifica un aumento, pero con una mayor amplitud para el caso de las becas doctorales. Luego, de 2016 a 2018, se puede observar un fuerte descenso en todas las categorías alcanzando los valores más inferiores en comparación con los años anteriores. Finalmente, en 2019 y 2020 se verifica un aumento para las becas doctorales y los ingresos CIC. Sin embargo, este aumento no alcanza los valores de 2014 y 2015. Esta tendencia no se verifica en el caso de las becas posdoctorales, que se mantuvieron en valores cercanos a los de 2016, 2017 y 2018.

3.2. Evolución de los temas vinculados al desarrollo de NNYA en las convocatorias de temas generales y estratégicos

19

En la **Figura 1a y 1b**, se puede observar la evolución de las becas otorgadas e ingresos de candidatas y candidatos con temas vinculados al desarrollo de NNYA en las comisiones seleccionadas para las convocatorias de temas generales y estratégicos entre 2010 y 2020. En todas ellas, se verifica un aumento tanto en la frecuencia relativa como en la frecuencia absoluta de asignaciones e ingresos, tomando como punto de referencia el año 2010. Sin embargo, este aumento no se mantuvo estable a lo largo del tiempo, presentando variaciones crecientes y decrecientes en las distintas convocatorias.

En lo que refiere a las becas doctorales, se observa un aumento medianamente sostenido en los valores absolutos de becas otorgadas a estos temas entre 2010 y 2015. Específicamente, cada dos años (2011, 2013 y 2015) aumentó la cantidad de becas doctorales asignadas a temas de NNYA. Luego, se da una tendencia decreciente que llega hasta 2017. En 2018 hay un leve aumento, pero no es hasta 2019 que se presenta una tendencia al alza que llega al máximo histórico en 2020 (46 becas otorgadas). La tendencia de los valores relativos resultó ser diferente. En la **Figura 1b** se verifica un aumento hasta 2013, seguido de una pequeña disminución

4. El código y los datos para replicar los análisis se encuentran disponibles en: https://github.com/AgendasDesarrolloInfantil/Smulski_et_al_2023.

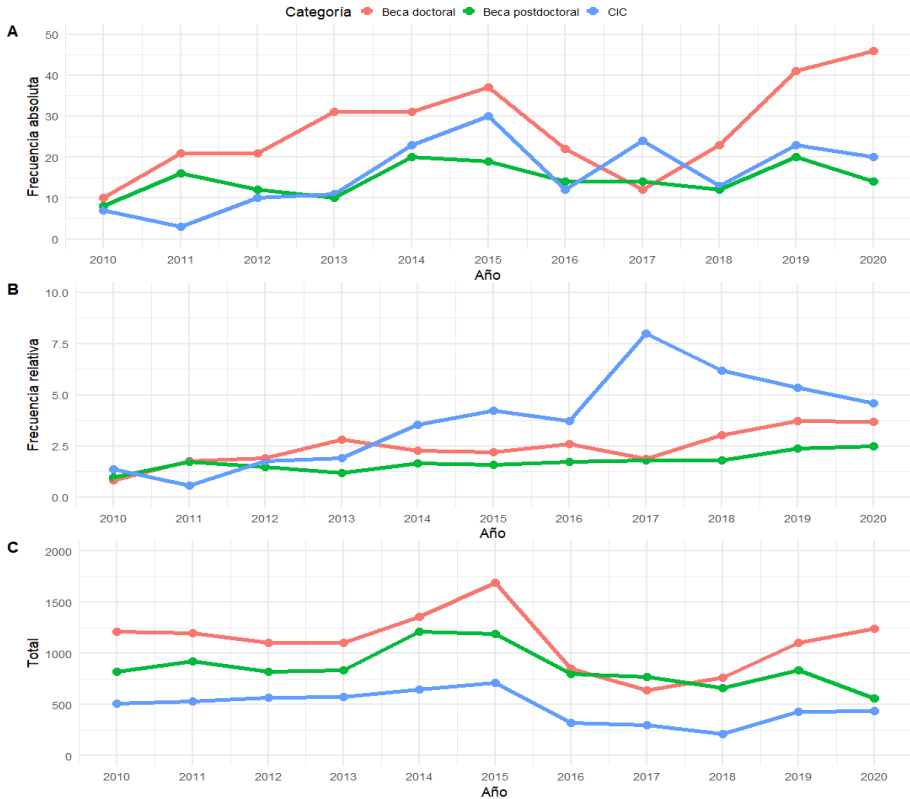
en 2014 con valores estables hasta 2017. A partir de 2018, se da un aumento en términos relativos que alcanza un máximo histórico en 2019.

En el caso de las becas posdoctorales, se observa el menor aumento de aquellas asignadas a estos temas dentro del período seleccionado. En tanto que en 2010 se otorgaron ocho becas posdoctorales, en 2020 dicho valor llegó a solo 14 becas. Este número se encuentra muy lejos del máximo histórico verificado en 2014 y 2019, cuando se asignó un total de 20 becas vinculadas a estos temas. Es relevante mencionar que, considerando la totalidad de los temas y no solo los vinculados a NNyA, al igual que en el resto de las convocatorias, entre 2016 y 2018 el organismo tendió a mantener la cantidad de becas otorgadas en valores bajos. En términos de valores relativos, se observa un leve aumento entre 2010 y 2020 que fue medianamente sostenido en el tiempo.

Respecto de los ingresos CIC, se puede verificar un aumento en la cantidad de ingresos de candidatas y candidatos con temas vinculados al desarrollo de NNyA dentro del período seleccionado. Sin embargo, este aumento tampoco es sostenido a lo largo de los años. Entre 2011 y 2012 se observa un mínimo aumento, pero no es hasta 2015 que puede verificarse un alza significativa, llegando al máximo valor histórico (30 ingresos sobre estos temas). A partir de 2016 se observará una tendencia fluctuante de entre 12 y 24 ingresos. Recién en 2019 y 2020 se observarán números más estables: 23 y 20 ingresos, respectivamente. En términos relativos, se observan valores relativamente estables y bajos entre 2010 y 2013. En 2014 se produce un aumento que se mantiene en valores similares hasta 2016 y vuelve a aumentar drásticamente en 2017, comenzando a bajar en 2018 y continuando dicha tendencia hasta 2020.

En resumen, en el período seleccionado puede observarse un aumento en la cantidad de becas e ingresos de candidatas y candidatos con temas vinculados al desarrollo de NNyA, especialmente en doctorales y CIC. Sin embargo, este aumento estuvo interrumpido por el período comprendido entre 2016 y 2018, cuando se verificó la tendencia a mantener bajas cantidades de ingresos en términos absolutos en las tres categorías. Para el caso de las frecuencias relativas, se observa un aumento en las tres categorías, pero con algunas diferencias. Para becas doctorales y posdoctorales el aumento es medianamente lineal, mientras que en CIC se da un aumento de mayor magnitud en 2017, que es seguido de una importante disminución en sus valores hasta 2020.

Figura 1. Evolución de becas e ingresos en el período 2010-2020 en las convocatorias de temas generales y estratégicos



Nota: A) y B) Becas e ingresos con temas relacionados al desarrollo de NNYA; C) Becas e ingresos para la totalidad de temas. CIC = carrera del investigador científico.

3.3. “Temas Generales”

En la **Figura 2** se puede observar la evolución de las becas otorgadas e ingresos de candidatas y candidatos con temas vinculados al desarrollo de NNYA en las comisiones seleccionadas en la convocatoria de “Temas Generales”. La **Figura 2a** muestra la frecuencia absoluta de ingresos de estos temas para cada año, mientras que la **Figura 2b** muestra la frecuencia relativa; es decir, la frecuencia absoluta dividida por la cantidad de ingresos para todas las comisiones en “Temas Generales” (**Figura 3c**).

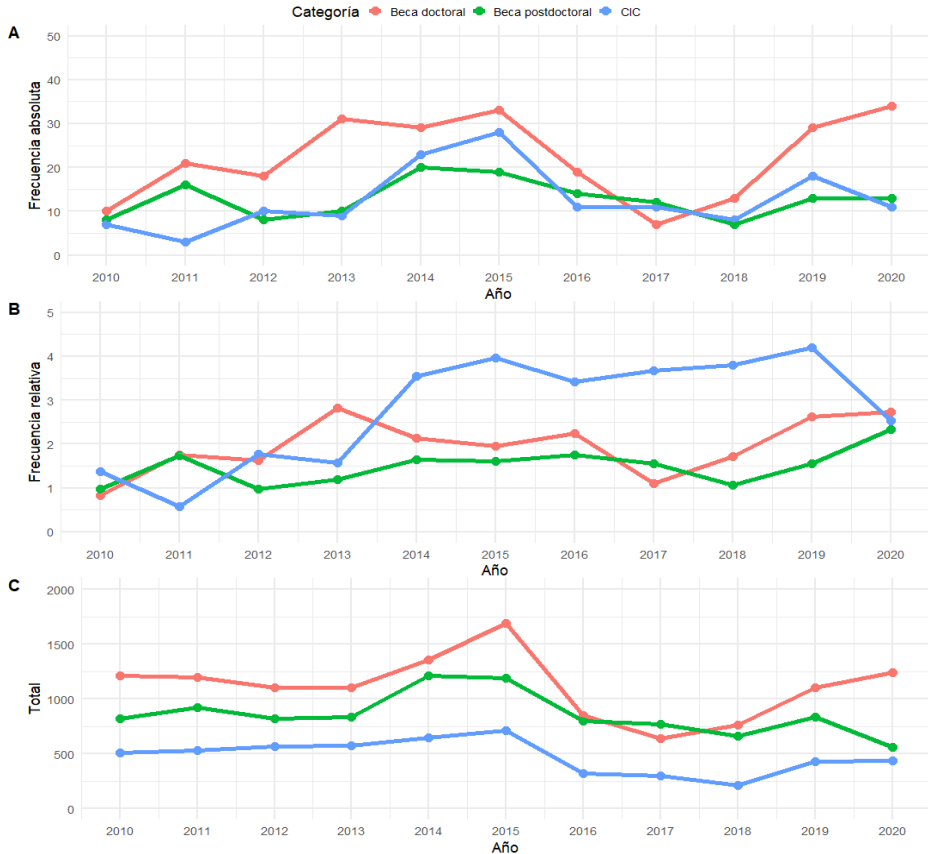
Para el caso de las becas doctorales sobre temas relacionados con los NNYA, se puede observar un aumento tanto en la frecuencia absoluta como en la frecuencia relativa de ingresos entre 2010 y 2020. Dado que la cantidad de becas doctorales totales otorgadas en ambos años fue similar (**Figura 3c**), es posible afirmar que

entre dichos años no solo aumentó la cantidad de becas doctorales con proyectos orientados a temas relacionados con los NNyA, sino que también aumentó su proporción respecto de todas las becas doctorales. Mientras que en 2010 las becas con estos temas abarcaban solo el 0.82% del universo de becas otorgadas, en el 2020 se triplicó para llegar al 2.73% (**Figura 2b**). Sin embargo, es relevante mencionar que esta alza no fue constante a lo largo de los años. El máximo histórico en términos absolutos se alcanzó en 2015 con una cantidad total de 33 becas otorgadas a estos temas, las cuales comenzaron a bajar a partir del siguiente año y llegaron al mínimo histórico de solo siete becas en 2017. Luego de ello, la cantidad absoluta comenzó un alza hasta 2020. Respecto de los valores relativos, se observa una tendencia similar aumentando hasta 2014, disminuyendo hasta 2017 y volviendo a aumentar hasta 2020. Sin embargo, la curva se ve ligeramente más achatada debido a que la cantidad total de becas doctorales disminuyó para todos los temas entre 2016 y 2018 (**Figura 2c**).

Respecto de las becas posdoctorales, se observa un mínimo aumento entre 2010 y 2020 en la frecuencia absoluta (de ocho becas en 2010 a 13 en 2020). Sin embargo, el aumento fue mayor en términos relativos. Mientras en 2010 solo el 0,97% de las becas posdoctorales en “Temas Generales” correspondía a temáticas vinculadas con NNyA, en 2020 llegaron al 2,32%. Es preciso mencionar que los cambios en las frecuencias (tanto absolutas como relativas) no mostraron saltos o descensos tan grandes como en las otras categorías (becas doctorales y CIC). En términos absolutos, el máximo histórico se situó en un total de 20 becas asignadas a estos temas en 2014, que disminuyó hasta su mínimo histórico de siete en 2018. En términos relativos, el máximo histórico se dio en 2020, mientras que los mínimos históricos se observaron en 2010 y 2012, donde se verificó que solo el 0,97% de las becas se asoció con los temas de interés. Finalmente, en 2018 se verificó un descenso abrupto que dio paso a una importante tendencia al alza hasta 2020.

En lo que refiere a los ingresos CIC, también se puede observar un pequeño aumento en las frecuencias absolutas y relativas entre 2010 y 2020, siendo las últimas mayores que las primeras. Mientras que en términos absolutos se pasó de un total de siete ingresos en 2010 (mínimo histórico) a 11 en 2020, en términos relativos se pasó de un 1,37% en 2010 a un 2,53% en 2020. Al igual que en las demás categorías, este aumento no fue constante a lo largo de los años y la trayectoria observada en las frecuencias absolutas (Figura 2a) resultó ser distinta a la de las frecuencias relativas (**Figura 2b**). En las frecuencias absolutas se observa un continuado aumento en la cantidad de ingresos vinculados a estos temas entre 2010 y 2015, donde se llegó al máximo histórico de 28. Luego de ello, desde 2016 a 2018 se verifica una baja cantidad de ingresos sobre estos temas (entre ocho y 11). En el 2019 hubo un importante aumento a 18 ingresos que nuevamente disminuyó en 2020. En términos relativos, los valores se mantuvieron bajos hasta el 2013, llegando al mínimo histórico en 2011 (0,57%). En cambio, entre 2014 y 2019 se observan altos valores relativos que van desde el 3,55% en 2014 al máximo histórico de 4,19% en 2019. La tendencia verificada durante dichos años resulta llamativa, ya que la cantidad de ingresos totales para “Temas Generales” disminuyó drásticamente entre 2016 y 2018. Las implicancias y los posibles motivos de esta tendencia serán discutidos en próximas secciones.

Figura 2. Evolución de becas e ingresos en el período 2010-2020 en la convocatoria de temas generales



Nota. A) y B) Becas e ingresos con temas relacionados al desarrollo de NNyA; C) Becas e ingresos para la totalidad de temas. CIC = carrera del investigador científico.

3.4. “Temas Estratégicos”

Las becas y los ingresos de candidatas y candidatos con temas vinculados a los NNyA en las convocatorias de “Temas Estratégicos” mostraron una evolución distinta a la de los “Temas Generales”. Particularmente, en la **Figura 3c** se puede observar que, considerando la totalidad de temas y comisiones, la cantidad de becas e ingresos se incrementó sostenidamente durante 2016 y 2017. En 2018, la categoría CIC muestra un marcado descenso, tendencia a la cual se suman las becas a partir de 2019. A continuación, desarrollaremos la situación particular de las becas e ingresos CIC dedicados a temáticas vinculadas con NNyA.

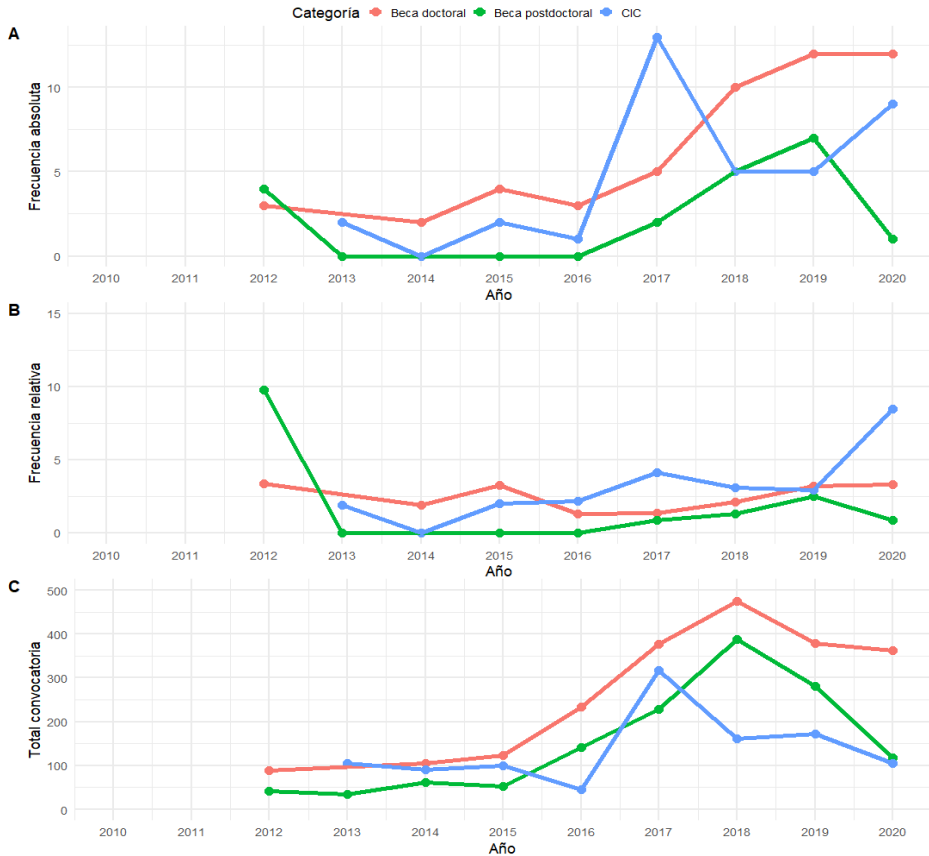
En lo que refiere a becas doctorales asignadas a los temas de interés, se pueden observar frecuencias relativas y absolutas estables entre 2013 y 2016. A partir de 2017 se verifica un aumento en términos absolutos que llega hasta el máximo histórico en 2019 de 12 becas otorgadas (3,17%) que se mantuvo hasta 2020. Sin embargo, este aumento no se observó en los valores relativos; es decir, el aumento en becas doctorales relacionadas con temáticas de NNYA no implicó una mayor proporción de becas dedicadas a ello, sino que fue el resultado del aumento general en las becas doctorales por “Temas Estratégicos”.

Respecto de las becas posdoctorales, se puede observar un patrón similar al caso de las becas doctorales, pero con valores inferiores. Entre 2013 y 2016, la cantidad de becas posdoctorales otorgadas a temas relacionados con NNYA fue igual a cero. Esto cambió en 2017, cuando se observó un fuerte aumento en términos tanto absolutos como relativos que continuó en ascenso hasta 2019, donde alcanzó su máximo histórico de siete becas posdoctorales. Es relevante mencionar que en términos relativos dicho máximo implicó que un 2,49% de los proyectos posdoctorales se refiriera a las temáticas de interés.

En la categoría CIC se observa, entre 2013 y 2016, una cantidad estable de ingresos en términos absolutos y un aumento en términos relativos. En 2017 se alcanzó el máximo histórico en términos absolutos, con 13 ingresos, duplicándose así la proporción de proyectos CIC relacionados con la temática de un año para el otro. El máximo histórico relativo se alcanzó en 2020 donde, de 106 ingresos en “Temas Estratégicos”, el 8,49% incluía las temáticas de interés. Es preciso señalar que entre 2017 y 2020 no se observa un aumento lineal, sino más bien tendencias contrapuestas.

Finalmente, se debe mencionar que tanto en la categoría doctoral como posdoctoral se verifica una situación excepcional en la convocatoria de 2012, observándose valores altos de becas otorgadas para la temática de interés. Esto se da tanto en términos absolutos como relativos. Podría estar relacionado con los cambios implementados por el plan estratégico AI 2020, siendo 2012 el primer año en que se llevó a cabo la convocatoria en temas estratégicos.

Figura 3. Evolución de becas e ingresos en el período 2010-2020 en la convocatoria de temas estratégicos



Notas: A) y B) Becas e ingresos con temas relacionados al desarrollo de NNyA; C) Becas e ingresos para la totalidad de temas. CIC = carrera del investigador científico.

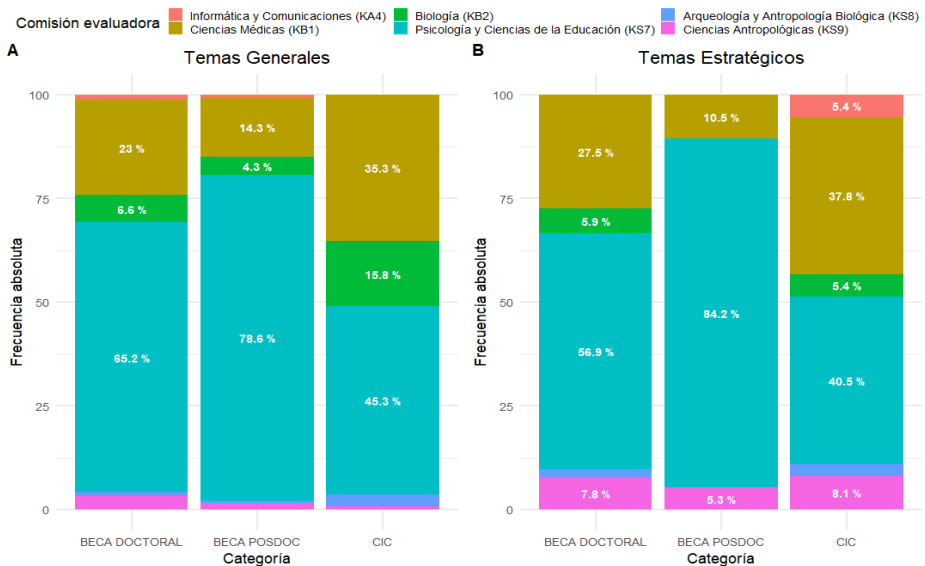
3.5. Distribución de becas e ingresos por comisión evaluadora

Con el objetivo de explorar la distribución disciplinar de las becas e ingresos relacionados a temas sobre NNyA, se realizó una agrupación de todos los proyectos de acuerdo al tipo de convocatoria, categoría y comisión evaluadora. En la Figura 4 se puede observar que, en todas las categorías y convocatorias, la Comisión de Psicología y Ciencias de la Educación es la que concentra la mayor cantidad de proyectos de los temas de interés. Esto implica que entre el 40,5% (en el caso de CIC) y el 84,2% (en el caso de las becas posdoctorales) de los proyectos aceptados perteneció a la Comisión de Psicología y Ciencias de la Educación. En segundo lugar se encuentra, también en todos los casos, la Comisión de Ciencias Médicas: entre el

10,5% (en el caso de las becas posdoctorales) y el 37,8% (en el caso de CIC) de los proyectos pertenecieron a dicha comisión.

Al momento de comparar las categorías entre temas generales y temas estratégicos, se puede observar que en temas generales el tercer lugar lo ocupa la comisión de biología. Sin embargo, en temas estratégicos este lugar lo ocupa la Comisión de Ciencias Antropológicas.

Figura 4. Distribución de ingresos en temas generales y estratégicos según comisión evaluadora y categoría



26

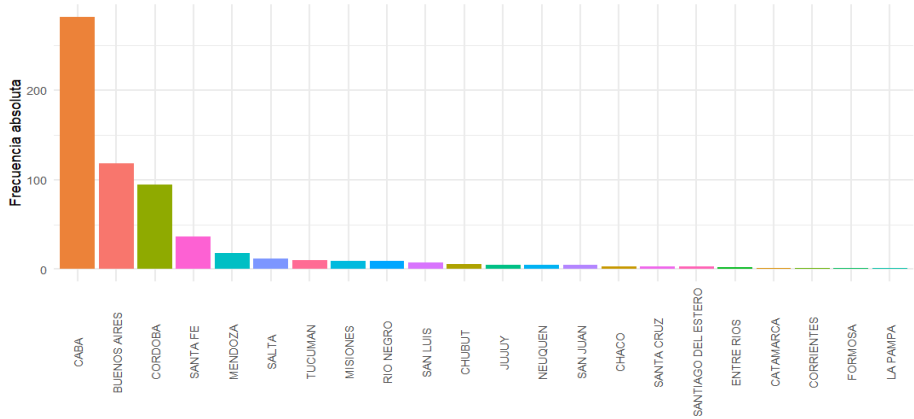
3.6. Distribución geográfica de becas e ingreso

A fin de obtener una descripción general de la distribución geográfica, se realizó un primer análisis agrupando todos los proyectos asociados al desarrollo de NNYA (independientemente de la convocatoria y la categoría) de acuerdo con la provincia en la cual se desarrollarían las tareas. En la **Figura 5** se puede observar que CABA es la jurisdicción donde se registra una mayor cantidad de otorgamiento de becas e ingresos CIC de temas relacionados con el desarrollo de NNYA. En segundo y tercer lugar se ubican Buenos Aires y Córdoba respectivamente, aunque con menos de la mitad de los proyectos. Finalmente, en cuarto y quinto lugar se encuentran Santa Fe y Mendoza, también con menos de la mitad del total de proyectos de las provincias anteriores.

Luego del primer análisis, se observó la distribución geográfica de las becas otorgadas e ingresos CIC entre 2010 y 2020 en las cinco provincias que más ingresos

obtuvieron (CABA, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza), debido a que el resto de las provincias presentaron frecuencias muy bajas.

Figura 5. Distribución de ingresos en temas generales y estratégicos según provincia

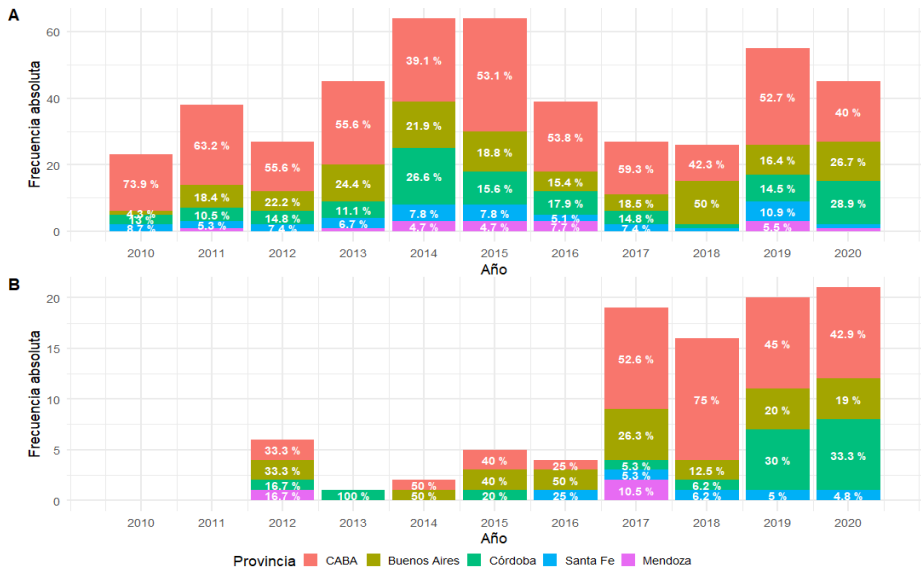


En el caso de los “Temas Generales” (**Figura 6a**), puede observarse que la distribución presentada en la **Figura 5** se mantiene medianamente constante a lo largo de los años, aunque en algunos años se verifican cambios. En 2014, Córdoba superó a Buenos Aires en la cantidad de ingresos con una frecuencia relativa de 26,6% contra el 21,9%. Lo mismo se repitió en 2016 y 2020. Además, 2018 fue el único año en que Buenos Aires superó a CABA como provincia con más proyectos. Cabe resaltar que en dicho año CABA y Buenos Aires representaron el 92,3% de los ingresos, dejando un mínimo porcentaje de ingresos para otras provincias.

27

Respecto de los “Temas Estratégicos” (**Figura 6b**), se puede observar que se mantiene la distribución general por provincias, siendo CABA la jurisdicción con más ingresos en todos los años excepto en 2013, en el que hubo un solo ingreso y correspondió a Córdoba. Entre 2012 y 2016 la cantidad de ingresos es muy baja, por lo que resulta difícil observar tendencias. En 2017, CABA y Buenos Aires representan al 78,9% de los ingresos, mientras que en 2018 asciende al 87,5%, con CABA representando al 75%. En 2019 y 2020 dicha tendencia se revierte, con CABA aun manteniendo valores altos, pero con Córdoba superando a Buenos Aires en ambos años.

Figura 6. Evolución de los ingresos en “Temas Generales” y “Temas Estratégicos” según provincia



28

Discusión y conclusiones

Este artículo buscó describir la dinámica de la agenda científica sobre el desarrollo de NNyA mediante el análisis cuantitativo del ingreso de recursos humanos al CONICET, con fin de explorar si la agenda científica refleja las dinámicas de la agenda política en este tema en particular. Esta primera aproximación exploratoria muestra que la relevancia pública otorgada al desarrollo infantil durante el periodo 2010-2020 coincide con un aumento en términos relativos del interés por financiar proyectos y, por lo tanto, orientar trayectorias profesionales hacia estos temas. Sin embargo, el análisis cuantitativo que hemos presentado aquí abre preguntas que ameritan, en una segunda instancia, un análisis de tipo cualitativo que excede los alcances del presente trabajo. A continuación, se sintetizan los resultados obtenidos; se reponen los alcances explicativos y los interrogantes que abre esta indagación.

En primer lugar, se analizó la evolución de los ingresos de RR.HH. en CONICET para todas las comisiones y categorías en “Temas Generales” y “Temas Estratégicos” entre 2010 y 2020. Esto permitió obtener una descripción general que incluyera a todos los ingresos y no solo a aquellos relacionados a temas de desarrollo de NNyA. En dicho análisis, se verificó un aumento en la cantidad de nuevas becas e ingresos en 2014 y 2015. Este aumento es seguido por un marcado descenso en 2016, 2017 y 2018, que comienza a recuperarse a partir de 2019 para las becas doctorales e ingresos CIC, pero no para becas posdoctorales.

En segundo lugar, se analizó la evolución de las nuevas becas e ingresos relacionados con temas sobre desarrollo de NNyA. En todas las categorías se verificó un aumento entre 2010 y 2020 en términos absolutos y relativos. Sin embargo, estos aumentos no fueron lineales ni estables a lo largo del tiempo. Por el contrario, presentaron distintas variaciones, aumentos y descensos a lo largo del período. A continuación, se discutirá en profundidad la dinámica de esas variaciones.

En el caso de las nuevas becas doctorales, la frecuencia absoluta sigue una tendencia similar a la evolución general de los nuevos ingresos de RRHH. Es decir, un aumento hasta 2015, seguido de algunos años de descenso y un leve aumento a partir de 2018/2019. Sin embargo, resulta llamativo que esto no se replicó al momento de observar las frecuencias relativas. Allí, se observa que el primer aumento en la frecuencia relativa se frenó en 2013 y mantuvo valores estables hasta 2017. Esto último podría evidenciar que, a pesar de la disminución en la cantidad de becas otorgadas, la proporción de becas otorgadas a temas sobre desarrollo de NNyA se mantuvo estable.

Al momento de analizar la evolución de las becas posdoctorales, se verificaron menores variaciones que en el resto de las categorías. Se trata de la categoría que menor crecimiento tuvo en términos absolutos y en términos relativos entre 2010 y 2020. Se trata de una tendencia que no ha sido abordada en la bibliografía consultada. Las becas posdoctorales son un recurso clave para que los doctores y las doctoras puedan acceder posteriormente a la categoría de CIC. Esto abre preguntas respecto de cómo pudo afectar la falta de becas posdoctorales a la concreción de carreras científicas orientadas a estudiar el desarrollo de NNyA.

29

Sobre los ingresos CIC, los análisis mostraron un alza de gran magnitud en 2015 seguida por valores fluctuantes bajos hasta 2019 donde comienza a verificarse una recuperación en la cantidad de ingresos otorgados a temas sobre desarrollo de NNyA. En términos relativos, los ingresos CIC siguen una curva particular caracterizada por un aumento en 2014 y otro aumento en 2017, que comienza a bajar en 2018. Al igual que en el caso de las becas doctorales, estos resultados indicarían que la proporción de ingresos otorgados a estos temas se mantuvo estable a pesar de la disminución en la cantidad de becas. Sin embargo, como describiremos más adelante, parte de esta tendencia podría explicarse parcialmente a partir del aumento en la cantidad de ingresos otorgados en las convocatorias de "Temas Estratégicos".

En tercer lugar, se realizaron los mismos análisis, pero en este caso desagregando la información de acuerdo con el tipo de convocatoria. La importancia de analizar ambos tipos de convocatoria por separado reside en poder distinguir trayectorias diferenciadas de orientación presupuestaria de las políticas científico-tecnológicas en el caso de CONICET. Asimismo, permite observar el comportamiento de aquellos temas que el Estado define como prioritarios.

En el caso de los temas generales, se verificó un aumento tanto en términos absolutos como relativos en la categoría de becas doctorales entre 2010 y 2020. Este aumento implicó que se triplique la proporción de nuevas becas relacionadas con temas de desarrollo de NNyA. En las categorías de becas posdoctorales y CIC, también se

observa un aumento en el período, pero de menor magnitud en términos absolutos y mayormente en términos relativos. Mientras que en posdoctorales se duplicó la proporción, en CIC no llegó a duplicarse alcanzando solo un 84% de aumento.

Es relevante mencionar que la trayectoria seguida en temas generales a lo largo de los años fue distinta para cada categoría. En el caso de las becas doctorales y posdoctorales, se verifica una tendencia similar a la tendencia general con aumentos progresivos hasta 2014-2015, un descenso entre 2016 y 2017, y una tendencia a la recuperación entre 2018 y 2019. Sin embargo, para la categoría CIC se observa una situación distinta. Mientras que la frecuencia absoluta tuvo una forma similar a las de las becas doctorales y posdoctorales, las frecuencias relativas se mantuvieron en valores altos y estables desde 2014 hasta 2019 y disminuyeron en 2020. Esto quiere decir que, si bien la cantidad de ingresos disminuyó durante la crisis del sistema científico entre 2016 y 2018, esto no afectó la proporción de ingresos de temas vinculados al desarrollo de NNYA a lo largo de los años. Si bien excede los alcances explicativos de este artículo, consideramos que los motivos de esta tendencia podrían estar relacionados con estrategias que los equipos de investigación despliegan en periodos críticos para sostenerse dentro del sistema científico.

En el caso de “Temas Estratégicos”, se observó una situación marcadamente diferente a la de los temas generales. En particular se observa que, mientras que en “Temas Generales” 2016, 2017 y 2018 fueron años de disminución en los ingresos, en “Temas Estratégicos” estos fueron años marcados por el aumento en la cantidad de nuevas becas e ingresos a CIC. Si bien esta convocatoria existe desde 2012, a partir de 2016, producto del cambio de las autoridades del Poder Ejecutivo, se observa una valorización de los temas estratégicos en detrimento de la convocatoria general que se sostiene hasta 2018.

Las categorías doctorales y posdoctorales muestran una tendencia en aumento de las frecuencias absolutas desde 2017 que continúa hasta 2020 en becas doctorales y se interrumpe en 2019 en posdoctorales con un abrupto descenso en 2020. De esta forma, las becas doctorales mostraron un aumento de gran magnitud entre 2010 y 2020, mientras que las posdoctorales finalizaron el ciclo con valores menores que los de 2012. En términos relativos, tanto las becas doctorales como posdoctorales tuvieron una evolución irregular, terminando en 2020 con valores menores que en 2010. Lo dicho implica que, si bien a lo largo de los años hubo un aumento en la cantidad de nuevas becas doctorales y posdoctorales relacionadas con el desarrollo de NNYA, este aumento tuvo que ver con un aumento generalizado en la cantidad de becas otorgadas a “Temas Estratégicos” y no con una jerarquización de estos temas por sobre otros en estas categorías.

Por otro lado, en la categoría CIC se verificó un aumento en los valores absolutos y relativos entre 2010 y 2020. En particular se llegó a triplicar la proporción de ingresos CIC con temas relacionados al desarrollo de NNYA. Lo dicho implica que la cantidad de ingresos relacionados con estos temas no solo se asoció al aumento generalizado en la cantidad de ingresos en “Temas Estratégicos”, sino que además hubo una valorización de los temas relacionados con NNYA.

Por último, se analizó la distribución disciplinar y geográfica de las nuevas becas e ingresos sobre temas relacionados con el desarrollo de NNyA. En relación con lo disciplinar, dichos análisis mostraron que la mayor proporción de proyectos aceptados pertenecía a las áreas de psicología y educación en primer lugar y a las ciencias médicas en segundo lugar. Estas disciplinas se encuentran mayormente vinculadas a los temas sobre el desarrollo de NNyA ya que forma parte de su constitución histórica en términos de objeto de estudio (Burman, 2017). A partir de esa observación y considerando que las políticas locales apuntan a una perspectiva integral del desarrollo, resulta pertinente abrir la discusión sobre el financiamiento de nuevos proyectos de investigación que incluyan interacciones entre disciplinas y aportes de otros campos del conocimiento a la problemática, más allá de los mencionados.

En relación con la distribución geográfica, los análisis mostraron que la mayoría de las nuevas becas e ingresos provenían de CABA en primer lugar, seguido por la provincia de Buenos Aires y la provincia de Córdoba. Esta distribución mostró pequeños cambios a lo largo de los años, siendo la provincia de Buenos Aires superada por Córdoba en algunos casos. Aun así, CABA y Buenos Aires juntas siempre tuvieron mayor representación que el conjunto de las demás. Estos resultados van en línea con la desigualdad en la distribución geográfica descrita por la literatura (Niembro, 2020). Como mencionamos anteriormente, la descentralización de los recursos de ciencia y tecnología era uno de los objetivos del Plan AI 2020. No obstante, este artículo muestra que este objetivo no logró cumplirse para el caso de las nuevas becas e ingresos CIC relacionados con el desarrollo de NNyA. Consideramos que es importante que las investigaciones sobre esta problemática se diversifiquen geográficamente en tanto que permitiría generar conocimientos vinculados a las distintas particularidades que presentan las regiones de Argentina.

31

En síntesis, nuestros análisis mostraron una valorización creciente de los temas vinculados al desarrollo de NNyA, expresado en un aumento relativo de becas e ingresos. Sin embargo, esto no fue homogéneo a lo largo del tiempo en las distintas categorías y convocatorias. La dinámica que adquirió la agenda científica durante el periodo seleccionado permite pensar en el potencial efecto de los instrumentos de política científica sobre las agendas investigativas. La falta de homogeneidad nos muestra que ese efecto no es lineal ni directo, sino que podría estar atravesado por múltiples factores resaltados en la literatura de los ESCyT.

Recuperando los análisis desarrollados y los antecedentes citados previamente, podemos sostener que hay al menos cuatro factores operando en las agendas investigativas: los condicionantes estructurales en términos de financiamiento, las políticas de orientación de la investigación a través de la definición de temáticas estratégicas, las modalidades de evaluación de las distintas convocatorias y las estrategias individuales de grupos y agentes frente a los primeros tres factores. Los dos primeros factores pudieron explorarse cuantitativamente en este artículo. Así, se analizaron las fluctuaciones en el financiamiento destinado al otorgamiento de becas e ingresos considerando cómo ello afectaba a la proporción relativa de propuestas vinculadas al desarrollo de NNyA. En estos análisis resultó llamativa la situación general de las becas posdoctorales (categoría que menor crecimiento tuvo en términos absolutos y en términos relativos) que parecerían operar en términos

estructurales como un filtro en el flujo de ingresos al sistema científico. Por otra parte, los análisis desagregados por tipo de convocatoria permitieron visualizar el aumento en el financiamiento de los temas estratégicos, especialmente durante el cambio de color político de las autoridades del Poder Ejecutivo en el periodo 2016-2018, en detrimento de los temas generales. Respecto del tercer y cuarto factor mencionados, si bien no fueron analizados de forma directa, este artículo permitió generar nuevos interrogantes cuya exploración queda pendiente. Nos referimos específicamente a las instancias y modalidades de evaluación institucional (tales como los cambios en los criterios de valoración y puntuación de antecedentes entre convocatorias y los cambios en la conformación de comisiones evaluadoras) y a las estrategias que los grupos de investigación despliegan para sostenerse dentro del sistema científico (Naidorf y Alonso, 2018).

Considerando lo anterior, y para ampliar los alcances explicativos de este artículo, la exploración cuantitativa sobre el comportamiento de la agenda científica debería, en una segunda instancia, complementarse con un análisis cualitativo. Ello supone, en primer lugar, la caracterización y el análisis del contenido de los temas y problemas que se plantean desde el ámbito científico-tecnológico respecto al desarrollo de NNYA. En segundo lugar, la caracterización de la forma y los criterios con los cuales tales proyectos fueron evaluados. Finalmente, la comparación del contenido de la agenda científica con el contenido de la agenda política en torno al tema y las conceptualizaciones y problematizaciones, tal como se expresan en los planes y las estrategias de intervención pública. Ello permitiría una aproximación más precisa al interrogante sobre los factores que operan en la orientación de agendas científicas y su relación con la agenda política en torno al abordaje de problemáticas sociales.

32

¿Es posible generar una sinergia entre políticas científicas y políticas de desarrollo? Esperamos que estos resultados puedan contribuir a las discusiones sobre la relevancia otorgada al financiamiento de proyectos relacionados con el desarrollo de NNYA. Esto implica considerar: los criterios (no siempre explícitos) en base a los cuales se toman decisiones que orientan la ciencia hacia la resolución de determinadas problemáticas; el nivel de financiamiento que se destina o debería destinarse al desarrollo de estos temas de investigación; y la participación de distintos agentes de la sociedad en los órganos y las instancias de toma de decisiones. Esperamos asimismo que el artículo pueda servir como una heurística aplicable a la exploración de agendas de investigación en torno de otras problemáticas sociales de relevancia pública.

Finalmente, cabe señalar que, a los fines que persigue este artículo, resulta relevante considerar que en Argentina no existe un organismo público estatal que realice seguimientos sistemáticos que permitan poner en relación sinérgica los saberes que se producen desde el campo científico local con las políticas orientadas al desarrollo. Para ello es importante que, a futuro, tanto el CONICET como otros organismos de ciencia y tecnología emprendan, como primera instancia, acciones para que la información referida a los proyectos de investigación financiados sea pública y fácilmente accesible.

Financiamiento

Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico. PICT-2019, N°02536: “Desarrollo infantil integral: análisis de la relación entre las políticas de primera infancia y la agenda científica”. Investigadora responsable: Mariana Smulski.

Bibliografía

Albornoz, M. (1997). La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único. *Redes*, 4(10), 95–115.

Albornoz, M. (2014). Evaluación en ciencia y tecnología. *Perspectivas Metodológicas*, 3(3). DOI: <https://doi.org/10.18294/pm.2003.585>.

Albornoz, M. & Gordon, A. (2011). La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983–2009). En M. Albornoz & J. Sebastián (Eds.), *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España* (1-46). Madrid: CSIC.

Aliaga, J. (2019). Ciencia y tecnología en la Argentina 2015-2019: panorama del ajuste neoliberal. *Ciencia, Tecnología y Política*, 2(3), 024. DOI: <https://doi.org/10.24215/26183188e024>.

Alonso, M. & Nápoli, M. (2021). ¿Cómo se definen relevancia, pertinencia y demanda de la investigación científico-tecnológica? Agendas orientadas y evaluación académica en los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y social (PDTs). *Divulgatio. Perfiles Académicos de Posgrado*, 5(14), 52–72. DOI: <https://doi.org/10.48160/25913530di14.161>.

Alzugaray, S. & Mederos, L. (2011). La investigación científica contribuyendo a la inclusión social. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad -CTS*, 6(17), 11-30. Recuperado de: <https://www.revistacts.net/contenido/numero-17/la-investigacion-cientifica-contribuyendo-a-la-inclusion-social/>.

Burman, E. (2017). *Deconstructing developmental psychology*. Nueva York: Routledge.

Carli, S. (2009). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós & CEPAL.

Casas, R., Corona, J. M. & Rivera, R. (2014). Políticas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina: entre la competitividad y la inclusión social. En P. Kreimer, H. Vessuri, L. Vehlo & A. Arellano (Coords.), *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad* (352-364). México: Siglo XXI. Recuperado de: <https://www.esocite.la/wp-content/uploads/2019/02/Perspectivas-Latinoamericanas.pdf>.

Collins, H., & Evans, R. (2007). *Rethinking Expertise*. Chicago & Londres: University of Chicago Press.

CONICET (2023). *Acerca del CONICET*. Recuperado de: <https://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion/>.

Córdoba, L., Rovelli, L. & Vommaro, P. (2021). *Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO. DOI: <https://doi.org/10.18356/515d02d7-es>.

De la Fare, M. & Rovelli, L. I. (2021). Los doctorados en los posgrados de Argentina y Brasil. *Actualidades Investigativas En Educación*, 21(1), 1-29. DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v21i1.42596>.

Fischer, M. M. J. (2007). Four Genealogies for a Recombinant Anthropology of Science and Technology. *Cultural Anthropology*, 22(4), 539-615. <https://doi.org/10.1525/can.2007.22.4.539>. CULTURAL.

Fischer, M., Goldberg, M. & Jeppesen, C. V. (2023). Trayectorias en investigación orientada a la resolución de problemas. El caso de los temas estratégicos del CONICET, Argentina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad -CTS*, 18(54), 199-224. DOI: <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-388>.

34 Fuentealba Fuentealba, A., Gajardo Asbún, K. & Alaluf Gonzalez, L. (2017). Agendas de investigación en educación: Una revisión de artículos científicos publicados en revistas de la Web of Science entre los años 2016 y 2017. VI Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados. *Educación*, 5(1), 1-8. Recuperado de <https://ejournal.poltektegal.ac.id/index.php/siklus/article/view/298%0Ahttp://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jana.2015.10.005%0Ahttp://www.biomedcentral.com/1471-2458/12/58%0Ahttp://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JSyP>.

Gallegos, M., Berra, M., Benito, E. & López, W. L. (2014). Las nuevas dinámicas del conocimiento científico y su impacto en la Psicología Latinoamericana. *Psicoperspectivas*, 13(3), 106-117. DOI: <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE3-FULLTEXT-377>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (s/f). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hess, D. (1998). If You're Thinking About Living in STS... En G. L. Dumit & J. Downey (Eds.), *Cyborgs y citadels: anthropological interventions in emerging sciences and technologies*. Recuperado de: <http://readinglists.ucl.ac.uk/items/8E886C30-6C49-E595-8F3E-FA31B39EFC99.html>.

Hidalgo, C. E. (2016). El desafío científico-político de coproducir y proveer "servicios climáticos" en el sudeste de Sudamérica. En M. de los A. Martini y R. C. Marafioti (Eds.), *Pasajes y paisajes: reflexiones sobre la práctica científica* (29-51). Moreno: Universidad Nacional de Moreno.

Hubert, M. & Spivak L'Hoste, A. (2021). Los imaginarios sociotécnicos de las políticas de producción de energía eléctrica en Argentina. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 16(47), 223–250. Recuperado de: <https://www.revistacts.net/contenido/numero-47/los-imaginarios-sociotecnicos-de-las-politicas-de-produccion-de-energia-electrica-en-argentina/>.

Invernizzi, N. (2022). Los sistemas de evaluación como conformadores de agendas científicas. *Ciencia, tecnología y política*, 5(9), 1-10.

Isturiz, M. (2015). Políticas científico-tecnológicas en Argentina (2003-2014). En S. Lago Martínez & N. Correa (Eds.), *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI (223–232)*. Buenos Aires: Teseo.

Jasanoff, S. (2004). *States of knowledge: the co-production of science and social order*. Londres & Nueva York: Routledge.

Jasanoff, S. (2012a). Genealogies of STS. *Social Studies of Science*, 42(3), 435–441. DOI: <https://doi.org/10.1177/0306312712440174>.

Jasanoff, S. (2012b). *Science and public reason*. Londres & Nueva York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203113820>.

Jasanoff, S. (2017). Back from the Brink: Truth and Trust in the Public Sphere. *Issues in Science and Technology*, 33(4), 25-28.

Jeppesen, C., Bentura, M., Goldberg, M. & Fernandez Lopes, P. (2018). La formación de doctorado y el programa de becas de Temas Estratégicos en CONICET: Descripción y aportes para una evaluación programática. *X Jornadas de Sociología de La UNLP*. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata.

Kassambara, A. (2023). ggpubr: “ggplot2” Based Publication Ready Plots. Recuperado de: <https://cran.r-project.org/package=ggpubr>.

Kauko, J. (2013). Dynamics in higher education politics: A theoretical model. *Higher Education*, 65(2), 193-206. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10734-012-9538-z>.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Kreimer, P., Vessuri, H., Velho, L. & Arellano Hernández, A. (2014). *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad. México: Siglo XXI*.

Lago Martínez, S. & Correa, N. (2015). *Desafíos de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Buenos Aires: Teseo.

Landeira, F. P. (2021). Narrativas sobre el desarrollo en la primera infancia. Usos estratégicos y procesos de institucionalización en Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, 3776(53), 85–101. DOI: <https://doi.org/10.34096/cas.i53.8629>.

Miguel, S., González, C. & Chinchilla-Rodríguez, Z. (2015). Lo local y lo global en la producción científica argentina con visibilidad en Scopus, 2008-2012. *Dimensiones nacionales e internacionales de la investigación*, 8327(junio), 59-78. DOI: <https://doi.org/10.13039/501100003033>.

Miller, C. A. (2015). Knowledge and democracy: The epistemics of self-governance. En S. Hilgartner, C. Miller & R. Hagendijk (Eds.), *Science and Democracy: Making Knowledge and Making Power in the Biosciences and Beyond* (198-219). DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203564370>.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2020). Plan Argentina Innovadora. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/argentina-innovadora-2030/plan-argentina-innovadora-2020>.

Naidorf, J. & Alonso, M. (2018). La Movilización del Conocimiento en Tres Tiempos. *Revista Lusófona de Educação*, (39), 81–95. DOI: <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle39.06>.

Niembro, A. (2020). ¿Federalización de la ciencia y la tecnología en Argentina? La carrera del investigador de CONICET (2010-2019). *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 31(60), 1-33. DOI: <https://doi.org/https://doi.org/10.33255/3160/627>.

OSDA (2019). Infancia(s). Progresos y retrocesos en clave de desigualdad. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10246>.

R Core Team (2022). R: A Language and Environment for Statistical Computing. Recuperado de: <https://www.r-project.org/>.

Román, V. (2018). Argentina's economic crisis could trigger scientific 'collapse,' researchers warn. *Science*, 27 de septiembre. DOI: <https://doi.org/10.1126/science.aav5602>.

Romani Romani, F. R., Roque Henríquez, J., Vásquez Loarte, T., Mormontoy Calvo, H. & Vásquez Soplopucó, H. (2016). Análisis bibliométrico de la producción científica sobre las agendas nacionales de investigación en el Perú 2011-2014. *Anales de La Facultad de Medicina*, 77(3), 241. DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v77i3.12410>.

Rovelli, L. (s/f). Agendas gubernamentales y universitarias de investigación científica: la expansión de áreas prioritarias en la Argentina. En S. Lago Martínez y N. Correa (Eds.), *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el caribe en el siglo XXI* (333–344). Buenos Aires: Teseo.

RStudio Team (2022). RStudio: Integrated Development Environment for R. Recuperado de: <http://www.rstudio.com/>.

Sarthou, N. (2019). Tendencias en la evaluación de la ciencia en Argentina: género, federalización y temas estratégicos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 37–73.

Sarthou, N. (2023). Las becas CONICET para Temas Estratégicos: balance y desafíos. *Ciencia, tecnología y Política*, 6(10), 1-14. DOI: <https://doi.org/10.24215/26183188e091>.

Smulski, M. & Giovannetti, F. (2022). De la ciencia al derecho: conceptualizaciones neurocientíficas en las agendas políticas sobre desarrollo infantil. X Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Stilgoe, J. (2018). Machine learning, social learning and the governance of self-driving cars. *Social Studies of Science*, 48(1), 25–56. DOI: <https://doi.org/10.1177/0306312717741687>.

Sumonte, V. & Sanhueza, S. (2017). Agenda investigativa en educación: revistas escritas en inglés de la Web of Science. *Innovare. Revista Electrónica de Educación Superior*, 19–39.

Thomas, H. (2012). Tecnologías para la inclusión social en América Latina. De las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas. En H. Thomas, M. Fressoli & G. Santos (Eds.), *Tecnologías, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social* (25-78). Buenos Aires: MINCYT.

37

Unzué, M. & Emiliozzi, S. (2017). Las políticas públicas de Ciencia y Tecnología en Argentina: un balance del período 2003- 2015. *Temas y Debates*, 33(21), 13–33.

Vasen, F. (2011). Los sentidos de la relevancia en la política científica. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad -CTS*, 7(19), 11-46. Recuperado de: <https://www.revistacts.net/contenido/numero-19/los-sentidos-de-la-relevancia-en-la-politica-cientifica/>.

Vessuri, H. (2012). Introduction to special section: The use of knowledge for social cohesion and social inclusion. *Science and Public Policy*, 39(5), 545–547. DOI: <https://doi.org/10.1093/scipol/scs061>.

Vessuri, H. (2017). ¿Una Transición Temática En Los Estudios Cts? *Revue d'Anthropologie Des Connaissances*, 11(2), XXXIII–XXXIX. DOI: <https://doi.org/10.3917/rac.035.0135>.

Vessuri, H., Guédon, J.-C. & Cetto, A. M. (2014). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development. *Current Sociology*, 62(5), 647–665. DOI: <https://doi.org/10.1177/0011392113512839>.

Wickham, H., Averick, M., Bryan, J., Chang, W., McGowan, L. D., François, R., Yutani, H. *et al.* (2019). Welcome to the {tidyverse}. *Journal of Open Source Software*, 4(43), 1686. DOI: <https://doi.org/10.21105/joss.01686>.